

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



- I. **Unidad administrativa que clasifica:** Delegación Federal en Quintana Roo.

- II. **Identificación del documento:** Se elabora la versión pública de la modificación de datos del registro de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) (SEMARNAT-08-011), bitácora número 23-KT-0033-07-15.

- III. **Las partes o secciones clasificadas:** La parte concerniente al nombre y firma del tercero autorizado para recibir notificaciones, en página 1.

- IV. **Fundamento legal y razones:** La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en el artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP y 113, fracción I de la LFTAIP. Por las razones o circunstancias al tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

- V. **Firma del titular:** 
C. Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Delegado Federal en Quintana Roo

- VI. **Fecha de Clasificación y número de acta de sesión:** Resolución 02/2017, en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017.



V188/15
10/9

V. 336
29/09

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el estado de Quintana Roo
Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental
y Recursos Naturales
Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos
Naturales
Departamento de Recursos Naturales y Vida Silvestre

No. oficio: 03/ARRN/1475/15 **3648**

Asunto: Referente a modificación de datos de UMA.

"2015. Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

CHETUMAL, QUINTANA ROO, 08 SEP 2015

C. MARGARITA JIMÉNEZ BONIFAZ
REPRESENTANTE LEGAL
AGREGADOS Y BLOQUES DEL CARMEN, S.A DE C.V.
CARRETERA CHETUMAL - PTO. JUÁREZ, KM 299+500.
PLAYA DEL CARMEN, MPIO DE SOLIDARIDAD.
ESTADO DE QUINTANA ROO.
TEL. 9988818600 Y 8607
PRESENTE.

Recibido
02/09/15
17/09/15

Hago referencia a la solicitud de Modificación de datos del registro de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) de fecha 29 de junio de 2015, ingresado en esta Delegación el 09 de julio de 2015 con No. de control 23/KT-0033/07/15, mediante el cual se solicita el cambio del responsable técnico, de la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre denominada "Vivero Ya'ax che de ABC", con clave de registro SEMARNAT-/UMA-VIV-018-12-QROO, y al escrito de fecha 31 de agosto de 2015, entregado a esta Delegación el 02 de septiembre de 2015, con No. de documento: 23DEZ-04041/1509, mediante el cual da respuesta a lo requerido por esta Delegación mediante oficio No: 03/ARRN/1344/15 de fecha 13 de agosto de 2015.

Al respecto y con fundamento en los artículos 27, 43 y 45 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 40 fracción IX inciso i) del Reglamento Interior de la SEMARNAT, 47 fracción I y III, 85 del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre; en respuesta a su solicitud se le informa que procede la modificación de datos del registro de la UMA denominada "Vivero Ya'ax che de ABC", con clave de registro SEMARNAT-/UMA-VIV-018-12-QROO en lo que corresponde al nombramiento y se acredita como responsable técnico al C. Rafael Reynoso Valdez.

Notifíquese a la C. Margarita Jiménez Bonifaz y/o Rafael Reynoso Loredó, el presente oficio en los términos que establece el artículo 35, 36 y demás relativos de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

**ATENTAMENTE.
EL DELEGADO FEDERAL.**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



ESTADO DE
QUINTANA ROO



LIC. JOSÉ LUIS PEDRO FUNES IZAGUIRRE.

- C.c.p.- MVZ Jorge Maksabedian de la Roque - Director General de Vida Silvestre de la SEMARNAT.
- Lic. Carolina García Cañón.- Delegada de la PROFEPA en Quintana Roo.- cargarcía@profepa.gob.mx.
- Lic. Javier Castro Jiménez.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- javier.castro@semarnat.gob.mx.
- Expediente.- UMA "Ya'ax Che de ABC".
- BITÁFORA: 23/KT-0033/07/15; 23DEZ-04041/1509

JLPFI**IC**YMG**EFR**

